

# JOVEN: ¿QUÉ VAS HACER CON TU VIDA?

## PRIMERA PARTE



*El llamado de Dios*





## 1. TODA VIDA HUMANA ES UNA VOCACIÓN

La palabra “vocación” viene del latí “*vocare*”, que significa “llamar”. Dios toma la iniciativa de llamarnos a la vida, a dominar el mundo, a ser personas, a amar. Toda vida humana es una invitación a aceptar el amor de Dios y a responder a Él. Dios llama a todos, hombres y mujeres, a ser hijos de su hijo, Cristo, Jesús, a ser cristianos.

*“Bendito sea Dios y Padre de nuestro Señor, Jesucristo, que nos ha bendecido con toda clase de bendiciones espirituales, en los cielos, en Cristo; por cuanto nos ha elegido en él antes de la fundación*

*del mundo, para ser santos e inmaculados en su presencia, en el amor; eligiéndonos de antemano para ser sus hijos adoptivos por medio de Jesucristo, según el beneplácito de su voluntad” (Ef. 1,3-5).*

Cuando un hombre o una mujer, libremente, se hacen eco de esa llamada a la *filiación*, han iniciado su dialogo afectivo con Dios, con el que comienzan el camino de su fe, han empezado a ser cristianos. Este camino se inicia con el bautismo, en el que participan de la muerte y la resurrección de Cristo y comienzan a vivir la nueva vida de hijos de Dios.

*“¿No saben ustedes que, al quedar unidos a Cristo Jesús en el bautismo, quedaron unidos a su muerte? Pues por el bautismo fuimos sepultados con Cristo, y moriremos para ser resucitados y vivir una vida nueva” (Rm. 6, 3-4)*

## **2. TODOS LOS CRISTIANOS ESTÁN LLAMADOS A SER COMUNIDAD**

Dios llama a cada cristiano a formar una sola *familia* en la que todos sean hermanos, un solo cuerpo donde Cristo cabeza y todos los cristianos son miembros de ese cuerpo.



*“Ustedes son el cuerpo de Cristo, y cada uno de ustedes es parte de ese cuerpo” (1Cor. 12,27);  
“bautizados para formar un solo cuerpo por medio de un solo Espíritu” (1Cor. 12,13).*

Dios llama a todos hombres y mujeres, a formar la comunidad de sus hijos, el pueblo de Dios, la iglesia. Dentro de ella cada uno puede realizar su vocación cristiana, su llamado a seguir a Cristo, a incorporarse a Él, a vivir en comunión con el Hijo de Dios, guiados por el Espíritu Santo.

*“Quienes en Cristo Jesús han sido consagrados y llamados a formar parte de su pueblo, Dios los llama a vivir en unión con su Hijo Jesucristo, Nuestro Señor” (1Cor. 1,2.9). “ En efecto, todos los que son guiados por el Espíritu de Dios son hijos de Dios” (Rm. 8-14)*



**3. TODA VOCACIÓN CRISTIANA ES UNA INVITACIÓN A PARTICIPAR EN LA MISIÓN LIBERADORA DE CRISTO**



La invitación a vivir la vida de Jesús, es al mismo tiempo un llamado a participar en la misión que el Padre le confió y encomendó a su Iglesia (Cf. Jn 20,22)

*“Como el Padre me envió a mí, así yo los envío a ustedes” (Jn 20, 21); “vayan por todo el mundo y anuncien a todos este mensaje de salvación” (Mc 16,15).*

Jesús ha sido enviado a revelar el amor del Padre:

*“Tanto amó Dios al mundo que le dio a su Hijo único, para todo el que crea en El no muera; sino que tenga vida eterna” (Jn. 3,16).*

Ha sido enviado a liberar de todas las esclavitudes que impiden a los hombres y mujeres aceptar ese amor y convertirse al Señor.

*“Me envió a llevar la Buena Nueva a los pobres, a proclamar la liberación a los cautivos y la vista a los ciegos, para dar libertad a los oprimidos” (Lc. 4,18).*

El entrega su vida para purificar a todos de sus pecados:

*“Cristo, sobre la cruz, llevó nuestros pecados en su cuerpo a fin de que, muertos a nuestros pecados, vivamos para Dios en El”. (1P 2,14; Rm. 6,11)*

Congrega a todos los cristianos como una sola familia e inaugura en la tierra el reino de los Cielos, la Iglesia, nuevo pueblo de Dios.

“Ustedes que en un tiempo no eran pueblo, pero ahora son pueblo de Dios” (1P 2,10)

Jesús invita a todo cristiano a participar en la vida y misión de la Iglesia, a liberar a sus hermanos de toda esclavitud, a conquistarlos para su amor, a comunicarles su vida, a extender su reino y a formar la gran comunidad de los hijos de Dios.

*“Así, pues, la iglesia ora y trabaja para que la totalidad del mundo se integren en el pueblo de Dios, cuerpo del Señor y Templo del Espíritu Santo, y en Cristo, cabeza de todos, se rindan al creador universal y Padre, todo honor y gloria” (LG 17)*

#### 4. CADA VOCACIÓN ES UN PROYECTO DE VIDA



Cuando Dios llama a hombres y mujeres,

regalándoles la vida, lo hace originalmente, entregándoles un plan, un camino propio e irrepetible. Por eso todos los hombres son llamados, pero no todos de la misma manera, ni para la misma misión.

*“Antes de que formara en el vientre te conocí, antes de que salieses del seno materno, te consagre y te destine para profeta de los pueblos” (Jr. 1,4-5)*

A cada cristiano Dios confía una misión particular en servicio a su pueblo, como respuesta a las necesidades concretas del mundo en que viven, de los hombres con quienes comparte su existencia. A través de ellos Dios interpela a cada cristiano:

*“He visto la aflicción de mi pueblo en Egipto, he oído los clamores que le arranca su opresión y conozco sus angustias”. (Ex. 3, 7)*

*Viendo la multitud, sintió entrañable compasión por ellos, porque estaban maltrechos y abatidos como ovejas sin pastor” (Mt. 9,36).*

El Espíritu del Señor se compromete a darnos la fuerza y la capacidad para realizar la misión que no nos ha confiado.

*“Hay diversidad de carismas, per el Espíritu es el mismo; diversidad de ministerios, pero el Señor es el mismo; diversidad de funciones, pero el mismo Dios que obra todo en todos” (1Cor. 12,4-6).*

Cuando un cristiano descubre la misión que el Señor le confía en servicio de sus hermanos, y responde a ella, ha iniciado la vivencia de su vocación específica, su proyecto de vida; ha comenzado a realizarse plenamente en una vida de amor y de servicio; a comenzado a darle sentido integral a su existencia en la relación afectiva de filiación con Dios y de fraternidad con sus hermanos: *“Sabemos que Dios dispone de todas las cosas para bien de quienes le aman, a los cuales él ha llamado de acuerdo a su plan. A los que de antemano Dios los había conocido, los destinó desde un principio a ser como su Hijo, para que su Hijo fuera mayor entre muchos hermanos. Y los que Dios destinó desde un principio, también los llamó; a los que llamó los declaró libres de culpa; les dio parte de su gloria”* (Rom. 8,28-30)

Así esta vocación del hombre a la vida, a la comunión con Dios por medio de Cristo en el Espíritu Santo a través de la Iglesia, y al cumplimiento de una misión, tendrá su consumación y su plenitud en la participación en la gloria eterna y la comunión con la trinidad.

*“Si alguno se pone a mi servicio, que me siga, y donde estoy yo, también estará mi servidor”* ( Jn. 12,26)

## 5. LAS DIVERSAS VOCACIONES EN LA IGLESIA VOCACIÓN LAICAL



Es la vocación a vivir la vida de Cristo y a ser testimonio de ellas en la familia, en las actividades profesionales y sociales y en la participación de diversos ministerios dentro de la Iglesia.

“Los laicos, incorporados a Cristo por el bautismo integrados al pueblo y hechos partícipes a su modo, de la misión de Cristo, contribuyen a la santificación del mundo a modo de fermento” (LG 31).

“Los laicos están llamados particularmente a ser presente y operante la Iglesia en los lugares y condiciones donde ella no puede ser sal de la tierra, si no es a través de ellos. Así, todo laico, por los mismo dones que le han sido conferidos, se convierte en testigo y al mismo tiempo en instrumento vivo de la misma Iglesia, en la medida del Don de Cristo (Ef. 4,7)”. (LG 33)

## \* VOCACIÓN AL MATRIMONIO



El varón y la mujer se necesitan recíprocamente en su realización total; su amor se realiza cuando hacen del encuentro de dos vidas la proyección de una, cuando se acogen para vivir juntos y

se prometen fidelidad y apoyo para toda la vida.

“Por eso, le hombre dejará a su padre y a su madre para unirse a su esposa, y los dos serán una sola persona” (Mt. 19,5).

Su compromiso es elevado por Dios al sacramento, esto es, a expresión de la relación con Cristo, quien vive en ellos para que los esposos con su mutua entrega, se amen en perpetua fidelidad, “Como Cristo amó a su Iglesia y se entregó a sí mismo por ella” (Ef. 5,25).

Los esposos están llamados a formar una familia, esto es, una íntima comunidad de vida y de amor. Este amor se ensancha con la venida de los hijos, y en la medida que se va fortaleciendo, se abra a los demás en la parroquia, en la sociedad, el país y el mundo entero.

La familia es una especie de Iglesia doméstica, célula básica de toda otra comunidad cristiana, en la que los esposos son para sí mismos y para sus

hijos testimonio de la fe y del amor de Cristo, testigos y colaboradores de la fecundidad de la Iglesia.

Los padres están llamados a vivir el amor del Señor y a comunicarlo a sus hijos, siendo los primeros educadores de su fe, en la palabra y el ejemplo, encargados de formarlos en la vida cristiana y apostólica y orientarlos en el discernimiento de su vocación específica, de su proyecto de vida. La familia manifestará así la presencia viva del Salvador en el mundo y la auténtica naturaleza de la Iglesia.

## **VOCACIÓN A UNA PROFESIÓN**

Es el llamado del Señor a organizar la sociedad y ordenar y desarrollar el mundo para el servicio del hombre, de su liberación y realización humana integral.

No se excluye ninguna actividad humana, ninguna tarea, sea esta social, política, cultural, económica, técnica, científica,



artística, asistencial, etc. El Concilio Vaticano II describe magistralmente, esta vocación:

“La actividad humana individual o colectiva o el conjunto ingente de esfuerzos realizados por el hombre a lo largo de los siglos para lograr mejores condiciones de vida, considerado en sí mismo, responde a la voluntad de Dios. Creado el hombre a imagen y semejanza de Dios, recibió el mandato de gobernar el mundo en justicia y santidad, sometiendo así la tierra y cuanto en ella se contiene, y de orientar a Dios la propia persona y el universo entero, reconociendo a Dios como creador de todo, de modo que con el consentimiento de todas las cosas al hombre, sea admirable el nombre de Dios en el mundo. Esta enseñanza vale igualmente para los quehaceres más ordinarios, porque los hombres y mujeres que, mientras procuran el sustento para sí y su familia, realizan su trabajo de forma que resulte provechoso y en servicio de la sociedad, con razón pueden pensar que con su trabajo desarrollan la obra del creador, sirven al bien de sus hermanos y contribuyeron de modo personal a que se cumplan los designios de Dios en la historia” (GS 34).

“La actividad así como procede del hombre, así también se ordena al hombre. Pues este con su acción no solo transforma las cosas y la sociedad, sino que se perfecciona a sí mismo. Aprende mucho, cultiva sus facultades, se supera y se

trasciende. Tal superación rectamente entendida, es más importante que las riquezas exteriores que pueden acumularse. El hombre vale más por lo que es que por lo que tiene. A sí mismo cuanto lleva a acabo los hombres para lograr más justicia, mayor fraternidad y un planteamiento más humano en los problemas sociales, vale más que los progresos técnicos, pues dichos progresos pueden ofrecer, como si dijéramos, el material para la promoción humana pero por si solo no pueden llevarla a cabo. Por tanto, esta es la norma de la actividad humana: que, de acuerdo con los designios y voluntad divinos, sea conforme al auténtico bien del género humano y permita al hombre como individuo y como miembro de la sociedad, cultivar y realizar íntegramente su vocación” (GS 35).

En América Latina el hombre está llamado a realizar hoy su vocación dentro del marco del subdesarrollo y la injusticia institucionalizada, en una sociedad necesitada de liberación cristiana.

“América Latina empeñada hoy en superar su situación de subdesarrollo e injusticia tentada de ideologías anticristianas y codiciadas por vías extremistas y centros de poder, necesitan de personas conscientes de su dignidad y responsabilidad histórica y de cristianos celosos de su identidad que, de acuerdo con su compromiso sean constructores de un mundo más justo, humano y habitable que no se cierra en sí mismo, sino que se abre a Dios”. (Puebla 864)

## VOCACIÓN A LOS MINISTERIOS LAICALES



Nuestro camino es el amor!

Dentro de la diversidad y riqueza de la vida de la Iglesia, los laicos, además de vivir su vocación matrimonial y profesional, están

llamados a desempeñar muchas funciones de servicio a sus hermanos, son los ministerios laicales (LG 33), que alguna vez son conferidos con una bendición especial.

Estos ministerios pueden ser:

- ✓ En el culto la participación y la colaboración en la liturgia con el canto, la lectura, el servicio del altar, la oración comunitaria, las moniciones, la administración de la Eucaristía a los enfermos, la liturgia de la Palabra, la explicación de la misma...
- ✓ En la Evangelización y catequesis de niños y adultos.
- ✓ En la educación cristiana de la juventud.
- ✓ En la promoción de comunidades cristianas: asociaciones infantiles y juveniles, comunidades de base...

- ✓ En la animación de las fiestas populares para encausar positivamente la religiosidad popular.
- ✓ En la asesoría espiritual como consejeros matrimoniales y orientadores en el discernimiento vocacional.
- ✓ En la iluminación de los hechos de la vida a la luz de la fe con la teología.
- ✓ En la atención a los enfermos.
- ✓ En la alfabetización de adultos.
- ✓ En la acción caritativa que trata de liberar a los hombres de su situación de miseria y marginación.
- ✓ En la defensa de los oprimidos para sensibilizar a la comunidad cristiana sobre a la situaciones de injusticia.
- ✓ En la administración de los bienes y las obra de la Iglesia.
- ✓ En la participación de diversos movimientos apostólicos.

## **UNA VOCACIÓN PARTICULAR: EL CELIBATO**

Algunos cristianos, el Señor los llama a vivir una vida célibe, renunciando a formar



una familia, viviendo en castidad para consagrarse a una obra apostólica o institución eclesial.

De esta manera colocan al servicio de sus hermanos todas sus energías, en una vida plena de entrega, sin pertenecer a ninguna institución de vida religiosa.

## VOCACION SACERDOTAL



### 1. El sacerdote

Jesús continúa su misión en la tierra por medio de los apóstoles por medio y sus sucesores, los obispos.

“vayan pues a las gente de todas las naciones y anuncien a todos ese mensaje de salvación; bautícelos en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, y enséñenles a obedecer todo lo que les he

mandado a ustedes” (Mt. 28,19-20).

Los sacerdotes están llamados a colaborar en esta misión de los obispos. “Los presbíteros, por la sagrada ordenación y misión que reciben de los obispos, son promovidos para servir a Cristo, Maestro, Sacerdote y Rey, de cuyo ministerio participan, por el que la Iglesia se edifica incesantemente aquí en la tierra, como pueblo de Dios, cuerpo de Cristo y templo del Espíritu Santo” (PO 1).

Los sacerdotes son los ministros de la Palabra, encargados de predicar el Evangelio. “Los presbíteros como cooperadores que son de los obispos, tienen por deber primero el anunciar a todos el Evangelio de Dios; de forma que , cumpliendo el mandato del Señor: marchad por el mundo entero y llevad la Buena Nueva a toda criatura (Mc. 16,15), formen y acrecienten el pueblo de Dios” (PO 4).

Los sacerdotes son los ministros de los sacramentos. “Por el bautismo introducen a los hombres en el pueblo de Dios; por el sacramento de la penitencia reconcilian a los pecadores con Dios y con la Iglesia; por la unción de los enfermos alivia a los enfermos; por la celebración señaladamente de la misa ofrecen sacramentalmente el sacrificio de Cristo” (PO 5).

Los sacerdotes son organizadores y formadores de una comunidad cristiana.

“Ellos, bajo la autoridad del obispo, santifican y rigen la porción la grey del Señor a ellos encomendada, hacen visible en cada lugar a la Iglesia universal y prestan eficaz ayuda a la edificación de todo el cuerpo de Cristo (Ef. 4, 12)”. (LG 28).

Los sacerdotes son promotores e iniciadores de la oración de la comunidad cristiana. “Enseñen a los

fieles a participar en las funciones de la sagrada liturgia, de forma que también en ellos susciten sincera oración; llévenlos como de la mano a practicar durante toda su vida un espíritu de oración cada vez más perfecto, según las gracias y necesidades de cada uno” (PO 5).

Los sacerdotes son animadores y cultivadores de las diversas vocaciones de la Iglesia. “A los sacerdotes en cuanto educadores de la fe, atañe procurar por sí mismos o por otros, que cada uno de los fieles sea llevado, en el Espíritu Santo a cultivar su propia vocación de conformidad con el Evangelio” (PO 6).

Los sacerdotes son los orientadores de los fieles en el discernimiento. “A fin de que en los acontecimientos mismos, grandes o pequeños, puedan ver claramente qué exige la realidad y cuál es la voluntad de Dios” (PO 6).

Abatidos por los pecados propios y sometidos a la fragilidad humana, ellos han de sacar fuerzas de flaqueza para ser estímulo y consuelo de todos, compartiendo la suerte de los más pobres y débiles, preferidos siempre por el Señor.

“El sacerdote es escogido de entre los hombres, nombrado para representarlos delante de Dios y para ser ofrendas y sacrificios por los pecados. Y como el sacerdote está sujeto a debilidades humanas, puede tener compasión de los ignorantes

y extraviados, y a causa de su propia debilidad, tienen que ofrecer sacrificios por sus pecados, tanto como por pecados del pueblo” (Heb. 1,3).

Llamados a realizar una mediación eficaz en el encuentro del hombre con Dios, los sacerdotes han de vivir en sí mismos la vida de Cristo que comunican a otros y ejercen su ministerio en la humildad y la entrega a los demás, como Cristo, quien “vino no a ser servido sino a servir” (Mt. 20,28).

## **2. El diácono**

Los diáconos son cristianos llamados servir el pueblo de Dios en el ministerio de la liturgia de la Palabra y de la caridad, y en la administración parroquial.

“Es oficio propio del diácono, según le fuere asignado por la autoridad competente, administrar solemnemente el bautismo, reservar y distribuir la eucaristía, asistir al matrimonio y bendecirlo en nombre de la Iglesia, llevar el viático a los moribundos, leer la sagrada escritura a los fieles, administrar los sacramentos, presidir el rito de los funerales y sepultura. Dedicados a los oficios de la caridad y de la administración...” (LG 29)



Los diáconos son hombres célibes o casados que desempeñan alguna profesión, integrados a la comunidad cristiana a que pertenecen, que dedican parte de su vida al servicio del Iglesia. Son predicadores del Evangelio y educadores de la fe, animadores de comunidades de base y de movimientos de evangelización, administradores de los bienes de las comunidades cristianas y profetas de los pobres, para que los pequeños y débiles de la comunidad experimente en gozo del fraternidad.

### VOCACIÓN A LA VIDA RELIGIOSA



Los religiosos son los cristianos llamados a una *“consagración total de sí mismos a Dios, amados sobre todas la cosas”* (LG 44), por medio de los votos o consejos evangélicos, *“de forma que, no solo muertos al pecado, sino también renunciando al mundo, vivan únicamente a Dios. Entregan en efecto, su vida entera al servicio de Dios, lo cual constituye sin duda una peculiar consagración que radica íntimamente en la consagración del bautismo y la expresa con mayor plenitud”* (PC 5).

Los religiosos quieren imitar más de cerca y representar permanentemente en la Iglesia el

género de vida que el hijo de Dios tomó cuando vino a este mundo para cumplir la voluntad del Padre, y que propuso a los discípulos que le seguían (LG 44).

Es seguir a Cristo y asemejarse a Él de la manera más radical y completa posible, y así la Iglesia por medio de los religiosos puede presentar “mejor cada día ante los fieles e infieles a Cristo, ya entregado a la contemplación en el monte, ya anunciando el reino de Dios a las multitudes o curando a los enfermos y pacientes y convirtiendo a los pecadores al buen camino, o bendiciendo a los niños y haciendo bien a todos, siempre, sin embargo, obediente a la voluntad del Padre que lo envió” ( LG 46).

Los religiosos se comprometen hasta la muerte a seguir los consejos evangélicos de pobreza, castidad y obediencia, para poder estar unidos totalmente con Cristo y participar así de su libertad en el servicio de cuantos lo necesiten, los votos, atándolos, los hacen libres.

Libres por el voto de pobreza para compartir la vida de los pobres y para usar de cualquier recurso, no para su propia seguridad y comodidad, sino para el servicio de sus hermanos.

*“Maestro, ¿qué de bueno haré para alcanzar la vida eterna?... una sola cosa te falta: anda, vende todo lo que tienes, repártelo entre los pobres y tendrás*

*un tesoro en el cielo, luego, ven y sígueme” (Mc. 10,17-21).*

Libres por el voto de castidad a fin de ser hombres para os demás, en amistad y comunión con todos, pero especialmente con aquellos que comparte su misión de servicio.

*“Unos nacen incapacitados para el matrimonio, a otros los incapacitan los hombres y otros viven voluntariamente incapacitados por el Reino de los cielos. El que pueda aceptar esto que lo acepte” (Mt. 19,12).*

Libres por el voto de obediencia, para responder a los llamados de Cristo, conocidos a través de quienes el Espíritu ha colocado al frente del Iglesia y de la Congregación a la que pertenecen, dispuestos a ir a cualquier misión que se les envíe.

*“¿Quién es mi madre, y quiénes son mis hermanos? Entonces, señalando a sus discípulos dijo: estos son mi madre y mis hermanos. Porque cualquiera que hace la voluntad de mi Padre que está en el cielo, es mi hermano, mi hermana y mi madre” (Mt. 12,48-50).*

Estas renunciaciones características de la vida religiosa hace personas “libres” para construir comunidades típicamente eclesiales sobre la única base de la fe y del ideal evangélico, a ejemplo de la primitiva comunidad de Jerusalén, en la que la muchedumbre de los creyentes tenían un solo

corazón y una sola alma. Un estilo fraterno anima sus relaciones, en la acogida y en el perdón, en el intercambio de los diversos dones espirituales, afectivos y materiales; los hermanos se entrelazan en un mutuo y continuo dar y recibir (Cfr. PC 16); y los superiores mismos permanecen siendo hermanos que “hacen las veces de Dios”, Padre de amor previsor, y de Cristo, venido a servir y dar la vida (PC 14).

El testimonio de los religiosos revela el aspecto trascendente y escatológico de la vida cristiana. La práctica profesada de castidad, pobreza y obediencia, cuestiona las estructuras comunes del mundo y algunos de sus valores reales pero relativos, concretamente ambiguos, transitorios. Anuncian otra vida, celestial, y el sentido del dinamismo de la historia que camina hacia la parusía en la esperanza.

“Como el pueblo de Dios no tiene aquí ciudad permanente, sino que busca la futura, el estado religioso, por liberar mejor a sus seguidores de sus preocupaciones terrenas cumplen también mejor, sea la función de manifestar ante los fieles que los bienes celestiales se hallan ya presentes en este mundo, sea la de testimoniar la vida nueva y eterna conquistada por la redención de Cristo, sea la de prefigurar la futura resurrección y la gloria del reino celestial” (LG 44).

Los religiosos son constructores de la Iglesia, participes de su función esencial de ser signo eficaz del amor salvador de Dios para el mundo, al cual son enviados, en el cual están, pero al cual no pertenecen.

“Como los consejos evangélicos, mediante la caridad hacia la que impulsan, unen especialmente con la Iglesia y con su misterio a quienes los practican, es necesario que la vida espiritual se consagren también al provecho de toda la Iglesia. De aquí nace el deber de trabajar según las fuerzas y según la forma de la propia vocación, sea con la oración, sea también con el ministerio apostólico para que el Reino de Cristo se asiente y consolide en las almas y para dilatarlo por todo el mundo” (LG 44).

### **Formas de vida religiosa:**

#### ✓ Institutos de vida contemplativa

Es una vida consagrada “de comunión”, centradas en la contemplación, comunión directa con Dios, y en la vida comunitaria, comunión entre los hermanos y vivida en profunda comunión espiritual con todos los bautizados y con los hombres en búsqueda de un sentido en la vida.

“Los institutos que se ordenan íntegramente a la contemplación, de suerte que sus miembros van solos a Dios en soledad y silencio, en asidua oración

y generosa penitencia, mantiene siempre un puesto eminente en el cuerpo místico de Cristo, en que no todos los miembros desempeñan la misma función (Rom. 12,4), por mucho que urja la necesidad del apostolado activo. Ofrecen, en efecto, a Dios un eximio sacrificio de alabanzas, ilustran el pueblo de Dios con ubérrimos frutos de santidad, lo mueven con su ejemplo y los dilatan con misteriosa fecundidad apostólica” (PC 7).

Además de la oración y la vida de fraternidad, el religioso contemplativo dedica tiempo al trabajo manual, al estudio y a algún apostolado, generalmente de predicación y orientación espiritual.

✓ Instituto de vida apostólica

Es una vida consagrada “de servicio al prójimo”, centradas en uno u otro de los ministerios eclesiales, el de la Palabra evangelizadora y de los sacramentos, o el de servicio de misericordia a los pequeños, a los pobres, a los enfermos, a los marginados, y vivida en profunda comunión y colaboración con todos los demás ministros que no llevan una vida consagrada, y con todos los hombres dedicados al servicio del prójimo.

“En estos institutos, la acción apostólica y benéfica pertenecen a la naturaleza misma de la vida religiosa, ya que el sagrado ministerio y la obra propia de la caridad les han sido encomendadas por

la Iglesia y deben cumplirse en su nombre. Por eso, toda la vida religiosa de sus miembros debe estar invadida de espíritu apostólico y toda la acción apostólica informada de espíritu religioso” (PC 8).

A los religiosos de vida apostólica se les encuentran esparcidos por todo el mundo dedicados a las más diversas actividades pastorales y de caridad, en las parroquias, las diócesis, en las misiones, en los campos, las fábricas y los suburbios, en las escuelas, los colegios y universidades, los hospitales, los orfanatos y ancianatos, en los medios de comunicación con miembros de otras religiones y no creyentes, en todos los campos en donde pueden hacer presente a Dios y construir comunidades cristianas.

✓ Institutos seculares

Es una vida consagrada de “servicio orientada al mundo”, centrada en la presencia evangélicamente viva y activa dentro de todas las estructuras seculares, y vivida en estrecha comunión y colaboración con la gran masa de laicos no consagrados y con todos los hombres de buena voluntad que buscan la justicia y la paz. Ponen a disposición de Dios toda su persona y toda su vida para estar presentes en su nombre, en medio del mundo, o mejor, transformando en misión total su presencia natural en el mundo, para que la autonomía y el desarrollo de ciudad secular se realicen de modo verdaderamente humano y

“recto” y creen las condiciones para una apertura a la palabra de Dios y la fe.

“Los institutos seculares, aunque no sean institutos religiosos, llevan, sin embargo consigo la profesión verdadera y completa en el siglo de los consejos evangélicos reconocida por la Iglesia, esta profesión confiere una consagración a los hombres y mujeres, laicos y clérigos que viven en el mundo” (PC 11).

✓ Diversos carismas

La variedad carismática de formas de vida religiosa y los mismo institutos de dentro de la misma forma, permiten a los religiosos ofrecer a la Iglesia una colaboración amplia, especificada, oportuna que ella aprecia y trata de conservar, protegiendo en cada instituto su carisma propio. Por medio de ellas la Iglesia está “apercibida para toda obra buena y adornada con la variedad de dones de sus hijos” (PC 1).

El carisma de los fundadores de institutos religiosos tiene la peculiaridad de condensar todo proyecto evangélico en torno a alguno de sus rasgos fundamentales, según la inspiración del Espíritu Santo.

“Ya desde los comienzos de la Iglesia hubo hombres y mujeres que por la práctica de los consejos evangélico se propusieron seguir a Cristo con más libertad e imitarlo más de cerca. Y, cada uno a su

manera, llevaron una vida consagrada a Dios. Muchos de ellos, por inspiración del Espíritu Santo vivieron vida solitaria o fundaron familias religiosas que la Iglesia recibió y aprobó de buen grado con su autoridad” (PC 1).

El carisma parece entonces como un llamado particular a quienes se sienten animados por el mismo espíritu, aceptan vivir ese proyecto de vida y están dispuestos a compartirlo en comunidad con otros. Resulta así una “maravillosa variedad de agrupaciones religiosas” (PC 1), y al mismo tiempo una gran variedad de escuelas de espiritualidad, por la que se manifiestan “la multiforme sabiduría de Dios” (EF. 3, 10): espiritualidad franciscana, dominicana, agustiniana, carmelitana, benedictina, ignaciana, salesiana, etc

#### ✓ Religiosos sacerdotes

Los institutos de vida consagrada pueden estar constituidos solamente por religiosos. Son los institutos femeninos y algunos masculinos, pero en la mayoría de estos hay al mismo tiempo, religiosos sacerdote y religiosos no sacerdotes.

Los religiosos sacerdotes viven simultáneamente estas dos vocaciones, aunque en su proceso vocacional sean generalmente sucesivas. Estas dos vocaciones no se relacionan subalternamente, sino que se integran, enriquecen y potencian recíprocamente, contribuyendo cada una, a su

manera, a alcanzar la plenitud de la vocación bautismal.

Como religioso está llamado a participar particularmente del misterio de la Iglesia en su unión con Cristo, y como sacerdote se convierte en el sacramento o signo de esta unión.

El ministerio sacerdotal, en una persona que tiene también vocación religiosa, se inserta en una vida que tiene sus propias características y está orientado hacia formas específicas de apostolado.

### **\*VOCACIÓN MISIONERA**

Por su llamado a participar en la misión de Cristo en la Iglesia, todo cristiano “participa de la naturaleza misionera de esta, es un ser en misión, un misionero”. Todo cristiano está llamado a participar en la misión de anunciar el Evangelio allí donde aún no ha sido anunciado, de evangelizar a todos los “pueblos”, de hacer lo posible por fundar verdaderamente la comunidad cristiana, de comunicar la fe a cuantos aún no creen explícitamente en Cristo.



“Tengo otras ovejas que no son de este redil y también a ellas debo traerlas. Ellas me obedecerán y habrá un solo rebaño y un solo pastor” (Jn 10,16). A demás de esta dimensión misionera de toda vocación e institución cristiana, existe la vocación misionera específica de dedicación permanente y directa a la misión. Esta vocación comporta una gracia o carisma misionero.

“Aunque a todo discípulo de Cristo incumba la tarea de propagar la fe según su condición, Cristo Señor, de entre los Discípulos llama a los que quiere para que le acompañen y para enviarlos a predicar a las gentes por lo cual, por medio del Espíritu Santo, que distribuye los carismas según quiere para común utilidad, inspira la vocación misionera en el corazón de cada uno y suscita al mismo tiempo en la Iglesia institutos que tomen como misión propia el deber de evangelización, que pertenece a toda la Iglesia” (AG 23).

Cada cristiano realiza esta vocación misionera según sea su vocación laical, sacerdotal o religiosa. “Son sellados con vocación especial quienes dotados del conveniente carácter natural e idóneos por sus disposiciones y talentos, están dispuestos a emprender a obra misional, sean nativos del lugar o extranjeros: sacerdotes, religiosos, seculares. Enviados por la autoridad legítima, se dirigen por fe y obediencia a los que están alejados de Cristo,

segregados para la obra a la que han sido llamados como ministros del Evangelio” (AG 23).

Se llaman “países de misión” o simplemente, “misiones”, los campos específicos donde realizan su acción los misioneros.

“Las empresas concretas con las que los heraldos del Evangelio enviados por la Iglesia cumplen, yendo por todo el mundo, el deber de predicar el Evangelio e implantar la Iglesia entre los pueblos o grupos humanos que todavía no creen en Cristo, reciben comúnmente el nombre de misiones”, las cuales se llevan a cabo por medio de la actividad misionera y de ordinario se realizan en determinados territorios señalados por la santa sede. El fin propio de esta actividad misionera es la evangelización y la plantación de la Iglesia de los pueblos o grupos humanos en los cuales no ha arraigado todavía, de este modo, debe crecer de las semillas de la palabra de Dios en todo el mundo Iglesias particulares autóctonas suficientemente fundadas y dotadas de propias energías y maduras, que, provistas suficientemente de jerarquía propia, unida al pueblo fiel y de medios apropiados para llevar una vida plenamente cristiana, contribuyan en la parte que les corresponda al bien de toda la Iglesia. El medio principal para esta plantación es la predicación del Evangelio de Cristo para anunciarlo envió el Señor a sus Discípulos a todo el mundo a fin de que los hombres, renacidos por la palabra de

Dios, ingresen por el bautismo en la Iglesia, la cual, como cuerpo del verbo encarnado que es se alimenta y vive de la palabra de Dios y del pan eucarístico” (AG 6).